

Está de *Orizaba* donde reside el dicho vicario dos leguas : enséñaseles la doctrina por la dicha lengua : no hay hospital ni otro lugar pío en él.

Chichiquila, Quimixtlan, S. Martin, S. Francisco, Santiago, Tlaquetzala, 1508.

El partido y pueblo de *Chichiquila, Quimixtlan, S. Martin, S. Francisco, Santa María, Santiago, Tlaquetzala*, pueblos y cabecera de por sí, de la corona real y pueblos de cercanías deste obispado, es vicario Pedro Beltran, clérigo, lengua mexicana, los cuales dichos pueblos todos ellos mill y quinientos y ocho tributarios hablan la lengua mexicana, y por ella se les enseña la doctrina. Distan las estancias de las cabeceras, algunas á tres leguas, y otras á seis, y á nueve y á trece leguas : no hay hospital en él.

S. Antonio, 500.

Ansimismo el dicho Pedro Beltran es vicario del pueblo de *Sant Antonio*, pueblo de la cercanía de este obispado, que tiene en encomienda Pedro de Nava : tiene quinientos tributarios hablan la lengua mexicana, y por ella se les enseña la doctrina. Está de *Quimixtlan*, donde reside el dicho vicario, diez leguas : no hay hospital en él.

Huatusco, Tenexapan, Cuezcomatepec, Alpatlahuayan, S. Salvador, 350.

El partido y pueblo de *Huatusco, Tenexapan, San Juan, Guezcomatepec, Alpatlahuayan, S. Salvador*, pueblos y cabeceras de por sí, de la corona real, de las cercanías deste obispado hácia el norte, es vicario Francisco de Palomares, clérigo presbítero, lengua mexicana. Distan los dichos pueblos de la cabecera de *Guatusco*, donde reside el dicho vicario, á seis, y á ocho y á diez leguas : tienen todos los dichos pueblos trescientos y cincuenta tributarios : hablan la lengua mexicana y por ella se les enseña la doctrina : no hay hospital ni otro lugar pío.

Cuilla, Tepatlachco, 50.

Asimismo el dicho Francisco de Palomares es vicario y tiene á cargo los pueblos de *Cuilla, Tepatlachco* que tiene en encomienda Martin de Mafra : tienen ambos pueblos cincuenta tributarios ; y del pueblo de *Izhuatlan* que tiene en encomienda D. Luis de Velasco. Tiene ciento y cincuenta tributarios : y del pueblo de *Chocaman*, que tiene en encomienda María de Villanueva, que tiene doscientos tributarios, los cuales dichos pueblos de encomenderos distan de la cabecera donde reside el dicho vicario, á tres y á cuatro y á seis leguas : hablan los indios la lengua mexicana, y por ella se les enseña

Izhuatlan, 150.

Chocaman, 200.

la doctrina cristiana. No hay hospital ni otro lugar pío en él.

El partido y pueblo de *Cozamaloapan, Tlaliscoya, Tlacotalpan*, de la corona real, que son de las cercanías deste obispado, es vicario Luis Ponce de Leon, clérigo, lengua mexicana. Tiene *Tlaliscoya* dos estancias sujetas, á una y á dos leguas, *Cozamaloapan*, tiene una estancia por sujeta que se dice *Cipactepepec* : otras solia tener que agora están despobladas por muerte de los naturales. *Tlacotalpa* tiene cinco estancias, la que más lejos está de la cabecera diez leguas por el río, é por tierra está cuatro leguas : no se camina por ser la tierra de ciénega que no se puede caminar por ella. Otras dos están á cinco leguas, que tambien se caminan por el río. De las otras dos está la una á una legua y la otra tres por el dicho río. Hablan todos la lengua mexicana y en ella se les enseña la doctrina. Hay en estos tres pueblos con sus sujetos y estancias seiscientos tributarios : no hay hospital ni otro lugar pío. Residen de ordinario en este partido de seis á ocho españoles con sus casas, y otros muchos tratantes.

Cozamaloapan, Tlaliscoya, Tlacotalpan.

Cipactepepec, 600 ; 6 á 8 españoles.

Ansimismo tiene por visita el dicho vicario el pueblo de *Puctla* que está encomendado en Diego de Castañeda, con tres estancias á el sujetas, que están á tres y á cuatro leguas : tienen esta cabecera y sujetas doscientos y cincuenta tributarios.

Puctla, 250.

Ansimismo tiene por visitas el pueblo de *Amatlan*, que está encomendado en Martin de Mafra : tiene esta cabecera tres estancias á una y á dos leguas : tiene la cabecera y sujetos doscientos y cincuenta tributarios : hablan todos la dicha lengua mexicana, y se les enseña la doctrina por la orden arriba dicha.

Amatlan, 250.

El pueblo de *Totomehuacan*, que está legua y media desta ciudad de los Angeles, que tiene en encomienda Beatriz de Toviari, viuda, mujer que fué de Gonzalo Galeote, que cae hácia la parte del sur : tiénelo á cargo frailes franciscos y tienen en él su monesterio.

Totomehuacan.

El pueblo de *Santiago Tecalco*, que cae dentro de la mojone- ra de las quince leguas deste dicho obispado, que tiene en encomienda Jusepe de Orduña : tiénelo á cargo con todas sus estancias y sujetos frailes franciscos : tienen en él su monesterio.

Santiago Tecalco.

El pueblo de *Tepexi*, de la corona real, que cae dentro de las

Tepexi.

quince leguas de la mojonera deste dicho obispado : tiénenlo á cargo con todas sus estancias frailes dominicos : tienen el él su monesterio.

Zapotiltan,
2200.

El pueblo y partido de *Zapotiltan* que tiene en encomienda Francisco Montañó é Garnica, que cae dentro de las dichas mojoneras de las quince leguas : es vicario Juan de Peñalver, clérigo, lengua mexicana é *misteca* : hablan los naturales dél la mexicana y *misteca* y *popoluca*, y por ellas se les enseña la doctrina, por el vicario y órden que da : tiene diez y siete estancias que distan de la cabecera donde reside el vicario á dos y á tres y á cuatro y á nueve y á diez y á once leguas al que más. Tiene la dicha cabecera y sus estancias dos mil y doscientos tributarios : no hay en él hospital.

Chiazumba,
Huapanapan, 400.

El pueblo de *Chiazumba* é *Huapanapan*, cabeceras por sí de la corona real, de las cercanías deste obispado : es vicario en ellos el dicho Juan de Peñalver : los naturales hablan la lengua mexicana é *misteca*, y por ella se les enseña la doctrina : tienen ambas cabeceras cuatrocientos tributarios : están estas dos cabeceras de la cabecera de *Zapotiltan* donde reside el vicario, ocho leguas : no hay hospital en él ni otro lugar pío.

Acatlan,
672.

El partido y pueblo de *Acatlan*, mojonera de las quince leguas de este obispado, que es de la corona real, cae hácia la parte del sur : es vicario Francisco de Alfaro, clérigo, lengua mexicana y *misteca* : todos los naturales de él hablan las dichas dos lenguas : tiene tres estancias que distan de la dicha cabecera, la una cinco leguas, y las otras dos á dos leguas, en las cuales y en la dicha cabecera hay seiscientos y setenta y dos tributarios. Enséñaseles la doctrina por las dichas lenguas por el dicho vicario : no hay hospital en él.

Piaztla,
535.

Ansimismo es vicario el dicho Francisco de Alfaro, del pueblo de *Piaztla*, mojon de las quince leguas deste dicho obispado, que es de la corona real. Está de la cabecera de *Acatlan* cuatro leguas : tiene ocho estancias sujetas que distan de la cabecera unas á dos leguas y otras á siete y ocho leguas : tienen todas ellas y la dicha cabecera quinientos y treinta y cinco tributarios : hablan lengua mexicana todos ellos, y por ella se les enseña la dicha doctrina por el dicho vicario : no hay hospitales ni otro lugar pío.

Ansimismo el dicho Francisco de Alfaro es vicario del pueblo de *Petlalcingo*, de las cercanías deste obispado hácia el sur, que tiene en encomienda Francisco Hernandez Guerrero : tiene ciento y cincuenta tributarios : hablan la lengua *misteca*, y por ella se les enseña la dicha doctrina. Está este pueblo de la cabecera de *Acatlan* donde reside el dicho vicario tres leguas : no hay en él hospital.

Petlalcingo,
150.

El pueblo de *Chila*, cercanía deste obispado hácia el sur que tiene en encomienda la mujer de Lorenzo Marroquino : tiénenlo á cargo, con todas sus estancias y sujetos frailes dominicos y por ellos son dotrinados los naturales : tienen en él su monesterio.

Chila.

El pueblo de *Icxitlan*, cercanía del dicho obispado, que tiene en encomienda Francisco Velazquez de Lara, que cae hácia el dicho sur : tiénenlo á cargo los frailes dominicos que residen en el dicho pueblo de *Chila*.

Icxitlan.

El pueblo de *Teccistepec*, de la cercanía deste obispado hácia el sur, de la corona real, tiénenlo á cargo con todas sus estancias y sujetos los dichos frailes dominicos que residen en *Chila*.

Teccistepec.

El pueblo de *Xuchitepec*, de la cercanía deste obispado hácia el sur, que tiene en encomienda D^a Ana, mujer de Juan de Morales, tiénenlo á cargo con todas sus estancias y sujetos los dichos frailes dominicos que residen en el pueblo de *Chila*.

Xuchitepec.

El pueblo de *Coyotepec*, de la dicha cercanía, hácia el dicho sur, que tiene en encomienda Pedro Calderon, tiénenlo á cargo con todas sus estancias y sujetos los dichos frailes dominicos que residen en *Chila*.

Coyotepec.

El pueblo de *Guaxoapan*, de la dicha cercanía hácia el sur, que la mitad es de la corona real, y la otra mitad de Arriaga, tiénenlo á cargo los dichos frailes dominicos que residen en el dicho pueblo de *Chila*.

Guaxoapan.

El pueblo de *Tuchcuítlapilco*, de la cercanía deste obispado, hácia el dicho sur, que es de la corona real, tiénenlo á cargo, con todos sus sujetos y estancias los dichos frailes dominicos que residen en el dicho pueblo de *Chila*.

Tuchcuítlapilco.

El pueblo de *Tezhuatlan*, de la dicha cercanía hácia el dicho sur, que tiene en encomienda D^a Beatriz de Andrada, tiénenlo

Tezhuatlan.

á cargo con todas sus estancias los dichos frailes dominicos que residen en el dicho pueblo de *Chila*.

Mistepec,
700.

El pueblo y partido de *Mistepec*, de la cercanía deste dicho obispado, hácia el dicho sur, que tiene en encomienda Melchor Xuares, es vicario Luis Peña, clérigo, lengua mexicana y *misteca* : tiene cuatro estancias sujetas, en las cuales y en la dicha cabecera hay setecientos tributarios : hablan la dicha lengua *misteca* y mexicana, y por ella se les enseña la doctrina. Distan las estancias de la dicha cabecera á dos y á tres leguas al que más : no hay hospital en él.

Tepexi, 70.

Ansimismo es vicario el dicho Luis Peña del pueblo de *Tepexi* de la dicha cercanía, que tiene en encomienda Tellez : no tiene ningun sujeto, y en él hay setenta tributarios : está de la cabecera de *Mistepec* donde reside el dicho vicario, cuatro leguas : hablan los naturales dél la lengua *misteca* v mexicana, y por ella se les enseña la doctrina : no hay hospital.

Tlacotepec,
300.

Ansimismo es vicario el dicho Luis Peña del pueblo de *Tlacotepec*, de la dicha cercanía hácia el dicho sur, que tiene en encomienda Juan Bosque : tiene dos estancias en las cuales y en la dicha cabecera hay trescientos tributarios : hablan la dicha lengua *misteca* y mexicana, y por ella se les enseña la dicha doctrina, y está de la cabecera de *Mistepec*, donde reside el dicho vicario, seis leguas : no hay hospital en él.

Icpatepec,
300.

El pueblo y partido de *Icpatepec*, de la cercanía del dicho obispado, que es de la corona real, es vicario Juan Larios clérigo, lengua mexicana y *misteca* : no tiene sujeto : tiene trescientos tributarios : hablan los naturales dél la dicha lengua *misteca* y mexicana, y por ellas se les enseña la doctrina : no hay hospital ni otro lugar pío.

Cilacayoapan, Patlanala, Michapan, 1200.

Ansimismo es vicario el dicho Juan Larios de *Cilacayoapan* y *Patlanala* y *Michapan* y otros dos pueblos sujetos de *Tonala* que andan con el dicho partido y vicaría, y el dicho vicario reside en este pueblo de *Cilacayoapan*, y distan el dicho *Icpatepec* y *Patlanal* y *Michapan* al más lejos dos leguas y al más cercano media legua dél ; y los otros dos pueblos distan la una tres leguas y las otras cinco leguas, en todos los cuales dichos pueblos hay mill y doscientos tributarios : hablan la dicha lengua *misteca* y mexicana, y en ella se les enseña la do-

trina : no hay en ninguno de ellos hospital ni otro lugar pío.

Tonala.

El pueblo de *Tonala*, de la dicha cabecera hácia el dicho sur, de la corona real, tiénenlo á cargo con todas sus estancias y sujetos los frailes dominicos, en el cual tienen su monesterio y administran los sacramentos á los naturales.

Huehuettlan

El pueblo de *Huehuettlan* que cae dentro de la mojonera de las quince leguas deste obispado hácia la parte del sur, que tiene en encomienda D^a María de Soto, tienen á cargo los frailes de Sto. Domingo que residen en esta ciudad de los Angeles con todas sus estancias y sujetos : está cinco leguas desta ciudad.

Coatlalauhca.

El pueblo de *Coatlalauhca* que cae dentro de la mojonera de las quince leguas, hácia la parte del dicho sur, que es de la corona real, tiénenlo á cargo, con todas sus estancias y sujetos frailes agustinos, y en él tienen su monesterio.

El valle de *Atrisco.*

El pueblo de *Coatlalauhca* que cae dentro de la mojonera de las quince leguas, hácia el sur, es vicario el Br. Garci Rodriguez Maldonado, clérigo, lengua mexicana. Está poblado el dicho valle de labradores españoles y de algunos indios que sirven de gañanes. Tienen en este dicho valle los frailes dominicos casas de labor, y molinos y tierras de pan. Y ansimismo los frailes agustinos tienen sus casas de labor y molinos y tierras de pan llevar ; y en el pueblo de *Acapellahuaca* en el mismo valle, hay un monesterio de frailes de la orden de S. Francisco, los cuales tienen á cargo los indios del dicho pueblo de *Acapellahuaca*, que es sujeto á la ciudad de *Huexotzingo* : no hay hospital.

Acapellahuaca.

El pueblo y partido de *Tepexuxuma*, que cae dentro de la dicha mojonera que tiene en encomienda Cristobal de...

Tepexuxuma, 800.

es vicario Gaspar Montaña, clérigo, lengua mexicana : tiene la dicha cabecera cuatro estancias á él sujetas en las cuales y en la dicha cabecera hay ochocientos tributarios, los cuales hablan todos la lengua mexicana, y por ella se les enseña la doctrina. Distan las dichas estancias de la dicha cabecera la que más á una legua y la que menos á media legua.

Epatlan,
734.

Ansimismo es vicario el dicho Gaspar Montaña del pueblo de *Epatlan*, que es cabecera por sí, que cae dentro de la dicha mojonera de las quince leguas, que la mitad dél es de la corona

real y la otra mitad tiene en encomienda Juan Perez de Herrera : tiene seis estancias á él sujetas, que distan de la dicha cabecera de *Epatlan* á media legua y á una y á tres leguas, y de la cabecera de *Tepeuxuma*, donde reside el dicho vicario á dos leguas y á tres, en las cuales dichas estancias y en la cabecera hay setecientos y treinta y cuatro tributarios : hablan todos la lengua mexicana y por ella se les enseña la dicha doctrina.

Teupantlan,
545.

Asimismo es vicario el dicho Gaspar Montaña del pueblo de *Teupantlan*, que cae dentro de la mojonera de las quince leguas hácia el sur, que la mitad es de la corona real, y la otra mitad tiene en encomienda Da. Isabel de Bolaños : tiene ocho estancias á él sujetas, que en ellas y en la dicha cabecera hay quinientos y cuarenta y cinco tributarios. Distan las dichas estancias de la dicha cabecera de *Teupantlan* á una y á dos y á tres leguas : y de la cabecera de *Tepeuxuma*, donde reside el dicho vicario, á tres y á cuatro leguas.

Ahuatlan,
40.

Asimismo es vicario el dicho Gaspar Montaña en el pueblo de *Ahuatlan*, cabecera por sí que cae dentro de la mojonera de las quince leguas, de la corona real, que tiene cuarenta tributarios : hablan la dicha lengua mexicana : dista de la cabecera de *Epatlan* dos leguas.

Texaluca,
50.

Asimismo es vicario el dicho Gaspar Montaña del pueblo de *Texaluca*, que cae dentro de la dicha mojonera de las quince leguas, de la corona real, el cual y una estancia á él sujeta, tienen cincuenta tributarios : hablan la dicha lengua mexicana, y por ella se les enseña la doctrina. Dista del pueblo de *Epatlan* dos leguas. En todos estos pueblos susodichos no hay hospital ni otro lugar pío.

Izúcar.

El pueblo de *Izúcar*, que es mojonera de las quince leguas deste obispado, hácia la mar del sur, que es de la corona real, tienenlo á cargo frailes de la orden de Sto. Domingo, con todas sus estancias y sujetos : tienen en él su monesterio fundado.

Tlatectla,
Tlilapan.

El pueblo de *Tlatectla*, cabecera por sí, y el pueblo de *Tlilapa*, ansimismo cabecera por sí, de la corona real, los tienen á cargo con todos sus sujetos, los dichos frailes dominicos que residen en el pueblo de *Izúcar*.

Huacachula.

El pueblo de *Huacachula*, mojonera de las quince leguas

deste obispado, que tiene en encomienda los hijos de D. Jorge de Alvarado, tienenlo á cargo con todos sus sujetos y estancias frailes franciscos, y en él tienen su monesterio.

El pueblo de *Tepapayeca*, mojonera de las quince leguas deste dicho obispado, hácia la parte del dicho sur, que tienen en encomienda los hijos del dicho D. Jorge de Alvarado, tienenlo á cargo con todas sus estancias y sujetos los frailes dominicos, y en él tienen su monesterio.

Tepapayeca.

El pueblo de *Chietla*, de la mojonera de las quince leguas hácia la mar del sur, que es de la corona real, tienenlo á cargo frailes agustinos, y en él tienen su monesterio y un hospital.

Chietla.

El pueblo de *Chiautla*, de la corona real, pueblo de cercanía de este obispado, que cae hácia la parte de la mar del sur, tienenlo á cargo frailes agustinos, y en él tienen su monesterio y un hospital, el cual tiene renta. Tiene de box este pueblo diez y seis leguas.

Chiautla.

El pueblo y partido de *Huamuxtilan*, de cercanía deste obispado, hácia la parte del Sur, que tienen en encomienda los hijos de Bernaldino Vasquez de Tapia, es vicario dél Alonso Valades, clérigo, lengua mexicana, que la que hablan todos los naturales del dicho pueblo y sujetos. Tiene diez estancias sujetas, que distan de la dicha cabecera, unas á dos y á tres y á cuatro leguas, en las cuales dichas estancias y cabecera hay dos mill y quinientos tributarios, segun relacion de los vicarios. Enseñaseles la doctrina por la dicha lengua, por el dicho vicario. No hay hospital ni otro lugar pío en él.

Huamuxtilan,
2500.

El pueblo de *Olinalá*, que es de la corona real, de la cercanía deste obispado, es vicario el dicho Alonso Valades : tiene el dicho pueblo ocho estancias á él sujetas, que la cabecera del dicho pueblo de *Olinalá* está cinco leguas, y sus estancias la que más lejos seis leguas, y la que más cerca dos leguas y media : tiene la dicha cabecera y en todas sus estancias dos mil y cien indios, segun relación de vicarios. Hablan los naturales dél la lengua mexicana, y por ella se les enseña la doctrina por el dicho vicario : no hay hospital.

Olinalá,
2100.

El pueblo y partido de *Teutlalco*, de la corona real, de la cercanía deste dicho obispado, por la parte del sur, es vicario Juan Saez de Rojas, clérigo, lengua mexicana, que es la que

Teutlalco,
1600.